

# INFORMACIÓN A FAMILIAS SOBRE EL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS (CURSO 2017-2018)

## Información sobre el centro educativo:

- **El proyecto educativo del centro (PE)** está colgado para su consulta en la página web del AMPA ([www.trabenco.com](http://www.trabenco.com)), en la pestaña "nuestro colegio". En todo caso, si alguna familia solicitante de plaza estuviese interesada en consultarlo en formato papel, la dirección pondría un ejemplar a su disposición en el centro para ello.
- Así mismo, si alguna familia solicitante de plaza estuviese interesada en consultar el Reglamento de Régimen Interior (RRI) o el Plan de convivencia del centro, la dirección pondría un ejemplar en formato papel a su disposición, sin que pudiese sacarse de las instalaciones.
- **Breve descripción del centro:**
  - Centro de línea uno (una clase por nivel): tres unidades de Educación Infantil y seis de Educación Primaria.
  - Centro de atención preferente para alumnos con Trastornos de Espectro Autista (tenemos un aula específica de apoyo con 5 plazas para este tipo de alumnado).
  - Especialidades:
    - Inglés, Educación musical, Educación Física.
    - 2/5 de Especialista en Audición y Lenguaje (compartida con otro centro)
    - Especialista de Pedagogía Terapéutica (apoyo a alumnado con Necesidades Educativas Especiales).
- **Servicios:**
  - Horario ordinario: 09:30h-13:00 y 15:00-16:30h
  - Horario ampliado: desayunos (de 7:30 a 9:30)
  - Comedor:
    - doble turno (13 a 14h y de 14 a 15h). Los alumnos de Inf. 3 años comen de 12.30 a 13 h.
    - Dietas especiales para celíacos y para alergias alimentarias (debidamente justificadas mediante certificado médico firmado por un facultativo)
  - Actividades extraescolares: No existen como tal. En horario no lectivo hay un programa llamado "Ocio en familia" desde el que se proponen actividades de carácter lúdico-cultural, nunca de ampliación curricular, dirigido a las familias (niñ@s con al menos un progenitor).
  - Campamento de verano: mes de julio

- **A.M.P.A. somos tod@s:** cuota de 200 euros anuales (para cooperativa de material individual y de uso colectivo, también para sufragar las salidas educativas excepto los albergues).
- **Los resultados de las pruebas externas:** pueden consultarse en el "buscador de centros" que la página web de la DAT Sur (Dirección de Área Territorial Sur) pone a disposición de los usuarios.

## Información sobre el Proceso Ordinario de Escolarización:

- Toda la información sobre este proceso se puede consultar en internet en el portal "+educación" o la página de la Consejería: **www.madrid.org/educación/admision**. Igualmente se podrá realizar desde allí la descarga de los documentos e impresos necesarios.
- **SOLICITUD DE PLAZA EN EL PROCESO ORDINARIO:**
  - Las familias entregarán las solicitudes de escolarización y la documentación acreditativa **del 19 de abril al 5 de mayo**. Solo podrá entregarse una única instancia por alumno, y deberá hacerse en el centro que elijan en primera opción.
  - **El horario habilitado** para la recepción de solicitudes por parte del Equipo Directivo, dentro del plazo establecido y siempre que las condiciones del servicio lo permitan, será:
    - **MAÑANAS: lunes, martes y jueves de 9:30 a 10:30h.**
    - **TARDES:**
      - **martes 15:00 a 16:20h**
      - **Viernes de 15:00 a 16:20 h.**

Es conveniente entregar la solicitud a alguien del Equipo Directivo del centro, de cara a la adecuada revisión de la documentación adjunta y a la atención de las particularidades de cada caso, con el fin de poder tramitar y baremar correctamente dicha solicitud. No obstante, si no puede acudir en los horarios habilitados para ello, puede entregar solicitud y documentación en conserjería en otros momentos de la jornada, asegurándose de que cumple todos los requisitos (bajo su responsabilidad).

- En el centro solo se recogerán las solicitudes para plazas ordinarias. **Las solicitudes del alumnado con Necesidades Educativas Especiales deben ser entregadas directamente en el SAE** por parte de las familias:

SAE (Servicio de Apoyo a la Escolarización)  
C/ Beatriz Galindo nº3  
28914. Leganés

- **PLAZAS VACANTES:** Todos los grupos superan la ratio establecida para el proceso ordinario de escolarización (25 alumnos), por lo que a fecha de hoy **solo hay plazas vacantes para el próximo curso en la clase de Infantil 3 años** (23 plazas ordinarias gestionadas por el centro y 2 de NEE gestionadas por el SAE).
- **EL PUNTO ADICIONAL EN LA BAREMACIÓN:** En coordinación con los demás colegios del municipio, el Consejo Escolar ha decidido otorgar el punto adicional a todas aquellas solicitudes en las que se haya consignado en primera opción un centro educativo público.
- **FECHAS DE ACTUACIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:**
  - Publicación de listas provisionales de admitidos y excluidos (plazas ordinarias): **23 de mayo.**
  - Reclamaciones a las listas provisionales: **24, 25 y 26 mayo.**
  - Publicación de lista definitiva de alumnos admitidos y excluidos (plazas ordinarias): **6 junio.**
  - Matriculación (solo admitidos): **del 15 al 29 de junio**
- **FECHAS DE ACTUACIONES DE LOS S.A.E.(SERVICIOS DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN) CON LAS SOLICITUDES NO ADMITIDAS POR LOS CENTROS:**
  - Publicación de listas provisionales de admitidos y excluidos: **14 de junio.**
  - Reclamaciones: **15, 16, y 17 de junio.**
  - Publicación de las listas definitivas: **21 de junio.**
  - Matriculación en el centro (admitidos): **del 15 al 29 de junio**

EL EQUIPO DIRECTIVO

Ante cualquier duda o disconformidad con la actuación del centro en este proceso pueden presentar reclamación por escrito en el propio centro o acudir al Servicio de Inspección Educativa (C/ Maestro nº 14, Leganés).